

**Los niños en la historia.  
Los enfoques  
historiográficos  
de la infancia**

Zoila Santiago Antonio  
UAM, México

En el presente artículo se realiza un análisis bibliográfico sobre investigaciones relevantes que se han llevado a cabo en torno a la historia de la infancia a nivel internacional y nacional. Con la publicación de la obra de Philippe Ariès *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, en 1960, se han desarrollado una serie de trabajos que toman como objeto de estudio a los menores, algo sin precedentes ya que la presencia de

los menores en la historia se limitaba a ser una estadística más. Los nuevos enfoques, surgidos de la historia de la vida privada y de la historia socio-cultural, han permitido, a través del uso de gran variedad de fuentes, hacer una transición de la historia de las representaciones sobre los niños hacia una historia de la infancia propiamente dicha, en la que se muestra a los niños como sujetos activos en la sociedad.

**Palabras clave:** bibliografía, historia de la infancia, fuentes, menores infractores, teorías degeneracionistas de la raza

El objetivo de este artículo es señalar cómo y de qué forma los historiadores han abordado el tema de los niños, no solamente desde lo que se ha denominado historia de la infancia, sino también dentro de lo que se considera como historia institucional, historia de la medicina, historia del derecho, hasta lo que hoy se conoce como historia del cuerpo. Este ensayo está dividido en dos partes: la primera está integrada por obras generales que abordan de forma directa a los niños en sus estudios, y la segunda está dedicada al caso mexicano, integrada por investigaciones que abordan de forma directa e indirecta a los niños.

Los estudios en torno a la vida privada han permitido a los historiadores considerar temas que antes no se hubieran tomado en cuenta, inves-

tigaciones que permitieron que las mujeres y los niños fueran posibles sujetos de estudios históricos, lo cual admitió, a su vez, que pasaran de ser una categoría social invisible a una visible.

Con esto no quiero decir que ellos nunca hayan sido tomados en cuenta, sino todo lo contrario. Han estado presentes en estas investigaciones pero en forma de sombras, es decir, no eran los protagonistas, estaban detrás de los grandes temas de la historia.

Los temas que han preocupado a los historiadores en torno a la historia de la infancia tienden a situarse en varios grupos; para hablar de éstos he tomado en cuenta la clasificación realizada por María Victoria Alzate,<sup>1</sup> quien divide las investigaciones en dos grupos, de acuerdo con su perspectiva metodológica:

a) La primera busca reconfigurar la concepción de infancia desde diversos enfoques, como son: la historia de la vida privada, historia de las mentalidades, la historia como psicogénesis, etc.

b) La segunda es de orden pedagógico-educativo, es decir, los procesos psico-pedagógicos de génesis de la concepción de infancia. Dentro de este grupo se pueden observar tres corrientes –de acuerdo con la autora–: la primera es denominada revolución sentimental, la cual deriva del naturalismo pedagógico que se introduce en la historia de la educación, y que postula el aislamiento de los menores de la vida social. La segunda, son los movimientos a favor de la escolarización total de la infancia que se vinculan a los grandes sistemas nacionales de educación; y la última corriente enmarca el desarrollo de las ciencias humanas, como la pedagogía y la psicología, que proporciona las bases necesarias para la dirección científica de la conducta infantil, ya sea para mostrar la superación o degeneración de los menores.<sup>2</sup>

A partir de esa propuesta es posible afirmar que la mayoría de las investigaciones que se han llevado a cabo en torno a la historia de la infancia están ubicadas dentro del primer grupo. Los historiadores se han preocupado por los cambios realizados por el Estado para mejorar la educación, ver las transformaciones y los nuevos proyectos educativos, y cómo éstos afectaban a la sociedad. Pero con el desarrollo de la historia de la vida privada, de la historia socio-cultural, el historiador ha abierto nuevos campos de estudios, y las obras que se tratarán en este ensayo están incluidas dentro de este nuevo giro histórico.

<sup>1</sup> | María Victoria Alzate Piedrahita, “Concepciones e imágenes de la infancia” y “El ‘descubrimiento’ de la infancia: historia de un sentimiento”, en *Ciencias Humanas*, Colombia, núm. 28 y núm. 30, 2001. ([www.utp.edu.co/~chumanas](http://www.utp.edu.co/~chumanas))

<sup>2</sup> | *Idem*.

Desde luego, la clasificación mencionada no puede ser tan tajante, es decir, algunas obras podrían caer en ambos grupos, ya que la mayoría de las investigaciones tienden a apoyarse unas a otras.

El libro del francés Philippe Ariès, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, publicado en 1960, es considerado como el pionero sobre el estudio de la historia de la infancia. En su trabajo se propone descubrir cómo la actitud de los adultos respecto a la infancia se ha transformado a través del tiempo, estableciendo una relación entre la historia de la educación y la historia social.

Señala que la educación será un elemento importante en la construcción de una identidad infantil, ya que por un lado se encargará del aprendizaje de los niños –sustituyendo así el papel de los padres–, y establecerá un límite entre el mundo de la infancia y el mundo de los adultos. Es así que los niños, antes de entrar al mundo de los adultos, tendrán que estar preparados para poder enfrentarse a los problemas que se les presenten, y ése será el papel de las escuelas, la preparación de los niños para sobrevivir en el mundo exterior.

Mientras que con la obra de Lloyd DeMause, *Historia de la infancia*, se plantea la teoría *psicogénica de la historia*, la cual estipula que la fuerza central del cambio histórico de la infancia no es la tecnología ni la economía, sino los cambios *psicogénicos* de la personalidad resultado de las interacciones entre padres e hijos.<sup>3</sup>

Es así que propone que las concepciones de la infancia están asociadas a las formas de crianza, las cuales se conciben como un tipo de relaciones paterno-filiales. DeMause establece seis tipos de relaciones paterno-filiales: 1) Infanticidio (antigüedad-siglo IV), 2) Abandono (siglos IV-XIII), 3) Ambivalencia (siglos XIV y XVII), 4) Intrusión (siglo XVIII), 5) Socialización (siglo XIX- mediados del XX) y 6) Ayuda (se inicia a mediados del siglo XX).

Las concepciones que van surgiendo en cada una de estas etapas están determinadas por la aproximación entre los padres e hijos, es así que una generación va superando a la otra. Esta teoría psicogénica es importante porque plantea que las características de la sociedad en cierta época son el resultado de este acercamiento (padres e hijos), que ciertas costumbres prevalecerán si se continúan transmitiendo de generación a generación o, en todo caso, pueden desaparecer si dejan de transmitirse.

Ambas obras, Ariès y DeMause, han sido duramente criticadas. Por ejemplo, Lawrence Stone señala –para la obra de Ariès– que hay cuestiones que no se han respondido claramente: el uso de su metodología, la confiabilidad de los datos, así como la hipótesis que plantea. Para Stone,

<sup>3</sup> | Lloyd DeMause, *Historia de la infancia*, España, Alianza Editorial, 1982, p. 15.

las pruebas que presenta Ariès son poco convincentes, ya que el enfoque que presenta es unilineal y contrario a los hechos conocidos; además la cronología y el espacio geográfico al que hace referencia resultan vagos, “el libro se desliza de un siglo a otro en una forma extremadamente confusa y ciertamente ahistórica”; a esto se agrega que no toma en cuenta cómo los cambios observados en la religión, el poder político, la industrialización, la urbanización y las condiciones de pobreza pudieron afectar a la familia.<sup>4</sup>

Mientras que Stone considera que la visión de Philippe Ariès es pesimista, argumenta que ocurre todo lo contrario con la investigación de DeMause al considerar que los “padres se superan un poco cada vez de una generación a otra”,<sup>5</sup> como si se tratara de un proceso inevitable e independiente de los acontecimientos exteriores. Al mismo tiempo, tiende a generalizar a partir de lo particular y por ello a exagerar en algunas cuestiones, sobre todo al señalar que en la antigüedad los niños fueron tratados brutalmente por sus padres. Stone señala que la teoría psicogénica acerca de la evolución de los padres es una hipótesis no aprobada y poco verosímil, ya que las relaciones entre padres e hijos se han modificado por cuestiones culturales, las cuales DeMause ignora en su investigación.

Por último, Lawrence Stone señala que los problemas que surgen al analizar las obras de DeMause y Ariès, se deben a que estudiaron a la infancia de forma aislada, ya que –según señala– es imposible estudiar a los niños al margen de sus padres; y que la historia de la infancia es la historia de la forma en que los padres han tratado a sus hijos. Por ello, para realizar este tipo de investigaciones se debe tomar en cuenta a la familia, que es la institución en donde interactúan no sólo los niños, sino también los padres.

Por otro lado, el libro de Linda Pollock *Los niños olvidados. Relaciones entre padres e hijos de 1500 a 1900*,<sup>6</sup> comienza con una breve reseña sobre las investigaciones que se han llevado a cabo en torno a la historia de la niñez. Señala que la mayoría de estos estudios se han centrado en ver las actitudes y el trato que se les ha dado a los niños en el pasado, y que coinciden en indicar que en el pasado no hubo tal concepto de niñez.

Entre los autores que menciona Pollock se encuentran: Philippe Ariès, Lloyd DeMause y Lawrence Stone entre otros. Revisa las tesis de cada uno para después confrontarlas entre ellas, determinar en qué coinciden, en qué se complementan o en todo caso en qué se contradicen. Critica

<sup>4</sup> Lawrence Stone, *El pasado y el presente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, pp. 251-252.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 253.

<sup>6</sup> Linda A Pollock, *Los niños olvidados: relaciones entre padres e hijos de 1500 a 1900*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

las fuentes que cada uno utilizó para sostener sus argumentaciones y los temas que abordaron.

Ella llega a la conclusión de que la mayoría de estos autores tienden a coincidir en que los niños fueron maltratados en la antigüedad –se utilizaban los golpes para quebrantar su voluntad– y que la relación entre padres e hijos fue formal, es decir, existía un distanciamiento por parte de los padres hacia sus hijos.

La autora no coincide con los planteamientos de los autores reseñados, afirma que las fuentes que han sido utilizadas en este tipo de investigaciones no han sido analizadas con profundidad y muchas de las veces tienden a contradecir sus afirmaciones. No por el hecho de que los niños en las pinturas hubieran sido representados como adultos pequeños –argumento de Philippe Ariès– se niega la existencia de un concepto de niñez, y que éste se hubiera desarrollado hasta los siglos XVIII y XIX.

Así como Stone critica a DeMause por generalizar en sus observaciones, Pollock señala este problema en la mayoría de los autores. Refuta la tesis que afirma que los niños fueron fuertemente disciplinados a base de castigos y que la relación que había entre padres e hijos era formal. Para su estudio toma como fuentes los diarios de los adultos, de los niños y algunas autobiografías. Lo que se propone a través de estas fuentes es dar vida a los padres y niños, mostrar sus pensamientos, cómo los padres veían a sus hijos y cómo los hijos veían a sus padres.

Pollock llega a la conclusión, sin generalizar, de que los padres no siempre trataban duramente a sus hijos; que la relación existente entre ellos se fundamentaba en el cariño y la preocupación por su desarrollo y bienestar; y que el concepto de niñez no surge en el siglo XVIII, como algunos autores señalan, sino que desde el siglo XVI hubo un concepto definido de niñez.

Lo que ella propone es que los investigadores no se centren en un solo tipo de fuente, debido a que sus conclusiones podrían distorsionarse, como pasó con la mayoría de los trabajos que se han dedicado al estudio de la infancia. Argumenta que no se debe tomar en cuenta a los niños como seres totalmente pasivos, y que en vez de tratar de explicar los supuestos cambios en las relaciones padres-hijos, los historiadores deberían prestar más interés a las causas por las que la atención de los padres es una variable que se resiste al cambio de un modo singular.

El estudio de Eduardo O. Ciafardo, *Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1890-1910)*,<sup>7</sup> más que interesarse en las relaciones entre padres e

<sup>7</sup> | Eduardo O. Ciafardo, *Los niños en la Ciudad de Buenos Aires (1890-1910)*, Buenos Aires, Biblioteca Política, 1992.

hijos –como es el caso de Lloyd DeMause– o estudiar en qué momento surge esa noción de infancia en Buenos Aires –interés de Philippe Ariès para el caso de Europa–, tiene como objetivo principal saber “cómo pudo haber sido la vida cotidiana de los niños en la ciudad de Buenos Aires”.<sup>8</sup>

Tomando algunos planteamientos, tanto de Ariès como de Stone, Ciafardo señala que el desarrollo del sentimiento infantil es paralelo al desarrollo de la familia.<sup>9</sup> Por ello admite que al estudiar la vida cotidiana de los niños se puede conocer la conformación cultural y social de las familias de dicha época. La investigación de Ciafardo no se centra solamente en el estudio de los niños de la clase alta, como fue el caso de Philippe Ariès, Linda Pollock, o Lloyd DeMause. Su atención se dirige a todos los niños que conformaron la sociedad de Buenos Aires entre finales del siglo XIX y principios del XX, para la cual los divide en tres grupos: los niños pobres, los niños de los sectores medios y los niños de la elite. Esta división muestra algo que los autores antes mencionados no señalaban: la visión y representación de la niñez dentro de una sociedad varía de acuerdo a la época –punto en que la mayoría de los autores estarían de acuerdo–, pero también del grupo social del que se hable.

El trabajo de Ciafardo abarca desde el estudio de los juguetes y los juegos que realizaban los menores, hasta la vestimenta y los lugares de recreación, sin olvidar señalar las diferencias que existían dentro de cada grupo.

Para su estudio utiliza como fuentes algunas autobiografías, reportes escolares –que para el autor son fuentes laterales y hechas por observadores, pero que permiten rastrear el comportamiento de los infantes– y la visión y representación que la sociedad porteña tenía en torno a los niños.

Lo que pudimos observar a través de esta primera parte es la variedad de temáticas que hay alrededor de la historia de la infancia, así como el uso de las fuentes y metodologías. Algunos autores utilizaron la iconografía, como fue el caso de Philippe Ariès; los reportajes periodísticos, utilizados por Ciafardo; los diarios personales o médicos y las autobiografías que fueron analizadas por Pollock, DeMause y Ciafardo, entre otras.

Cada una de estas investigaciones tiende a citar, ya sea por estar a favor de sus argumentaciones o en contra, la obra de Philippe Ariès y Lloyd DeMause. Uno por abordar el surgimiento de la noción de infancia, y el otro por estudiar las relaciones entre padres e hijos.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>9</sup> Hay que señalar que para Ariès la noción de infancia es una concepción moderna, y que la transformación de la familia permitió que dicho sentimiento se consolidara. Por otro lado Stone señala que no se puede hacer una historia de la infancia sin estudiar a la familia, planteamientos similares a los de Ciafardo.

Las temáticas que se han abordado hasta el momento giran, en alguna medida, en torno a la historia de la familia –bien señalaba Stone que es difícil hacer una historia de los niños sin tomar en cuenta a la familia–; otras se centran en las relaciones entre padres e hijos –DeMause, Pollock, Ariès–, o tratan de reconstruir cómo pudo haber sido la vida de los menores en determinadas épocas –Ciafardo, Ariès, DeMause–.

De alguna forma estos trabajos, a pesar de las críticas que se hacen unos a otros, se complementan entre ellos, permitiendo comparar la forma como eran vistos, representados y tratados los niños en determinadas épocas y lugares. Lo cual nos lleva a tener cuidado con las generalizaciones, pero también a preguntarnos, como lo hace Beatriz Alcubierre,<sup>10</sup> hasta qué punto lo que se ha hecho puede considerarse como historia de la infancia, ya que las fuentes utilizadas no fueron hechas por los sujetos que se estudia –en este caso los niños– pues nos han llegado mediadas por la visión del adulto.

Para Beatriz Alcubierre lo que se ha hecho ha sido resultado de una “observación de observaciones”,<sup>11</sup> es decir, la visión y representación que los adultos hacen de los niños, y por lo tanto lo que se ha realizado es una historia de las “representaciones en torno a los niños”. Se parte de la idea del niño como una construcción histórica de significados. No se estudia al niño como tal, como un sujeto, sino a través de los discursos, de las imágenes que han surgido alrededor de él.<sup>12</sup> Éste es un punto al que volveremos después.

### Representaciones en torno a la niñez

Como hemos visto, uno de los temas que la historiografía general ha abordado con relación a los niños son las representaciones que se han dado en torno a la concepción de la infancia. Para ello podemos mencionar las investigaciones de Ciafardo para el caso de Buenos Aires, Philippe Ariès para Europa en el Antiguo Régimen y los ensayos que componen la obra de Lloyd DeMause, las cuales abarcan desde la antigüedad hasta finales del siglo XVIII, como claro ejemplo de esta preferencia.

México no se ha quedado atrás. A pesar de ser pocos los trabajos realizados alrededor de estos temas, es cada vez mayor el interés del historiador por este campo de estudio. Las investigaciones que se mencionarán

<sup>10</sup> | Beatriz Alcubierre, *Infancia, lectura y recreación: Una historia de las publicaciones para niños en el siglo XIX mexicano*, México, Tesis doctoral en Historia, 2004, pp. 289-290.

<sup>11</sup> | *Ibid.*, p. 289.

<sup>12</sup> | *Ibid.*, pp. 289-290.

en esta segunda parte no se pueden considerar propiamente como trabajos de historia de la infancia, y a lo mejor la mayoría de los autores están de acuerdo con esta afirmación, pero se han escogido porque de alguna manera, directa o indirectamente, abordan cuestiones sobre la niñez mexicana y latinoamericana.

Las investigaciones que pueden ubicarse dentro de la línea de análisis seguida por los principales estudiosos de la historia de la infancia para el caso mexicano, es decir, los autores que abordan cuestiones de representaciones y nociones de infancia, son Beatriz Alcubierre y Tania Carreño,<sup>13</sup> Alberto del Castillo<sup>14</sup> y Elisa Speckman.<sup>15</sup>

El tema de las representaciones y visiones que los adultos tenían de los niños es analizado por Beatriz Alcubierre y Tania Carreño en su libro *Los niños villistas. Una mirada a la historia de la infancia en México 1910-1920*. Estas nociones sobre la infancia son llamadas por las autoras *mundos* de la infancia.

En su obra hablan sobre cuatro distintos *mundos*: *el mundo* del Estado Porfirista, que verá al niño como el futuro ciudadano y en quien recaería la tarea de llevar al país hacia el orden y progreso; *el ideal imaginado* de las clases altas que concebía a los niños como seres inocentes y puros, particularidad que sólo se le atribuía a los niños pertenecientes a este grupo social y, por consiguiente, negaba estas características a los de las clases populares cuyo *mundo* era el *de los olvidados*. Estos seres que desde pequeños tuvieron que enfrentarse a la cruda realidad, y quienes fueron despojados por la clase dominante no sólo de la inocencia, sino también de poder ser considerados niños como tales para convertirse en adultos pequeños. El cuarto *mundo* está compuesto por los niños de los sectores campesinos, según señalan las autoras; en este grupo no hay diferencias entre niños y adultos. Los niños a temprana edad desempeñan las labores y actividades domésticas que les corresponderán de acuerdo a su sexo.

Alcubierre y Carreño estudian a este grupo con mayor detenimiento y lo ubican dentro del proceso revolucionario para determinar qué cam-

<sup>13</sup> Beatriz Alcubierre y Tania Carreño, *Los niños villistas. Una mirada a la historia de la infancia en México 1900-1920*, México, INHERM, 1996.

<sup>14</sup> Alberto del Castillo Troncoso, *Conceptos, imágenes y representaciones de la niñez en la Ciudad de México 1880-1920*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2006.

<sup>15</sup> Elisa Speckman Guerra, "Infancia es destino. Menores delincuentes en la ciudad de México (1884-1910)", en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (eds.), *De normas y transgresiones, enfermedad y crimen en América Latina (1850-1920)*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2005.

bios pudieron haber sufrido las familias rurales. Llegan a la conclusión de que son pocas las modificaciones que sufre la familia: el único cambio que se suscita es el espacio, pues el hogar se traslada al campo de batalla; las mujeres siguen dedicándose a cuidar de los hijos, y el marido a proveer de alimento a la familia. Pero no se podría considerar un cambio importante el hecho de que el padre en vez de preocuparse por el cultivo de su tierra estuviera en plena batalla; además, qué ocurría cuando el padre no regresaba al hogar ¿la familia seguiría funcionando de la misma manera?

El periodo que abarcan las autoras va desde finales del siglo XIX a principios del XX, pero tienden a centrarse principalmente a finales del porfiriato, y sólo hablan de la Revolución Mexicana cuando estudian la participación de las familias rurales en este proceso. Las fuentes utilizadas por ellas están integradas por fotos, principalmente de la Revolución, memorias y algunas publicaciones periódicas.

Los estudios de Alberto del Castillo se ubican también dentro de esta época, a finales del porfiriato y primeros años del México posrevolucionario. Sus principales fuentes de estudio son las publicaciones periódicas, y a partir de ellas trata de determinar las diferentes representaciones y concepciones que había en torno a los niños. Llega a una conclusión parecida a la de Alcubierre y Carreño: no se puede hablar de una niñez homogénea durante esta época.<sup>16</sup>

El interés de Alberto del Castillo está dirigido a la relación que se dio entre los niños, los médicos, los pedagogos y los foto-reporteros, y cómo las ciencias que estaban consolidándose a finales del siglo XIX ayudaron a crear una identidad infantil –dotando a los niños de un contenido cultural, social y político diferente al del adulto– y cómo estas nuevas disciplinas hicieron uso de la fotografía para legitimar sus argumentos.

Al igual que Beatriz Alcubierre y Tania Carreño, Alberto del Castillo, a pesar del periodo que estudia, centra su atención en el periodo porfiriano. Los tres señalan que debido a las transformaciones que había sufrido el país ése era el momento más idóneo para que estos nuevos saberes se desarrollaran e hicieran uso de la fotografía para dar validez a sus discursos.

<sup>16</sup> Del Castillo Troncoso, *Concepciones, imágenes y representaciones*, 2006. Además de los artículos “Entre la criminalidad y el orden cívico: imágenes y representaciones de la niñez durante el porfiriato”, en *Historia Mexicana*, vol. XLVIII, núm. 2, octubre-diciembre de 1998; “Médicos y pedagogos frente a la degeneración racial: la niñez de la ciudad de México, 1876-1911”, en Agostini y Speckman, *De normas y transgresiones*, 2005.

Por otro lado, el ensayo de Elisa Speckman “Infancia es destino. Menores delincuentes en la ciudad de México (1884-1910)”, analiza a los menores delincuentes. A éstos los estudia bajo tres aspectos: su magnitud, su perfil socioeconómico y los crímenes que cometían. Muestra de manera secundaria las ambigüedades que les rodeaban al tratar de determinar cuáles habían sido las posibles causas de su comportamiento delictivo. Algunos consideraban que la causa de su degeneración era el medio social que los rodeaba, y otros consideraban culpables a los factores biológicos, al argumentar que el niño había heredado los vicios de sus padres.

De esta manera se hacía culpable a la sociedad y principalmente a los padres del comportamiento delictivo de los niños. Speckman señala puntualmente que estas ideas responden a concepciones arraigadas que se tenían de las clases populares que muy difícilmente pudieron eliminarse a través del tiempo: los peores criminales se encontraban en las clases populares. Conclusión que es reforzada por las investigaciones llevadas a cabo por Alberto del Castillo Troncoso, Beatriz Alcubierre y Tania Carreño a través del análisis de los fotorreportajes y de las publicaciones periódicas.

### La infancia desvalida y las instituciones de beneficencia

Otro tema tratado por los historiadores ha sido la infancia desvalida y las instituciones de beneficencia. Para este caso contamos con las investigaciones de Felipe Arturo Ávila,<sup>17</sup> Maria Luiza Maricilio<sup>18</sup> y María de Lourdes Herrera.<sup>19</sup> La preocupación de estos autores está dirigida a la infancia desvalida, o abandonada, y a los niños expósitos. María de Lourdes Herrera estudia los niños abandonados de Puebla a finales del siglo XIX,

<sup>17</sup> Felipe Arturo Ávila Espinosa, “Los niños abandonados en la Casa de Expósitos de la ciudad de México: 1787-1821”, en Pilar Gonzalbo y Cecilia Rabell (comps.), *La familia en el mundo iberoamericano*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales, 1994.

<sup>18</sup> Maria Luiza Maricilio, “Abandonados y expósitos en la historia de Brasil. Un proyecto interdisciplinario de investigación” en *Idem*.

<sup>19</sup> María de Lourdes Herrera Fera, “El cuerpo de los niños bajo la mirada de las instituciones sociales y médicas en Puebla a finales del siglo XIX”, en Laura Cházaro y Rosalina Estrada (eds.), *En el umbral de los cuerpos. Estudios de antropología e historia*, México, El Colegio de Michoacán/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/ Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2005.

mientras que el ensayo de Felipe Arturo Ávila abarca la ciudad de México entre 1787-1821, y María Luiza Marcilio estudia a los niños expósitos de Brasil a partir del siglo XVIII.

Los planteamientos de María de Lourdes Herrera se diferencian de los otros autores al proponer una historia de los cuerpos, donde el estudio del cuerpo predomine sobre la mente, lo cual a su vez –para el caso de la historia de la infancia– permitirá crear una noción de la niñez poblana.

Para ella es posible llevar a cabo este tipo de investigación siempre y cuando se utilicen los métodos y las preguntas correctas, como es el uso de las estadísticas, sin olvidar que el cuerpo está cargado de significados y símbolos culturales. A pesar de ser ésta la propuesta de la autora, el tema no está muy desarrollado, tiende a interesarse en la actitud de la Iglesia y, después, del Estado, para encontrar una solución a este problema social: el abandono de los infantes.

De acuerdo con la autora, las primeras instituciones creadas especialmente para el resguardamiento de estos niños estaban a cargo de la Iglesia, no porque la Iglesia se interesara realmente por el futuro de estos niños, sino que los expósitos fueron creados por cuestiones éticas y morales. Durante la independencia el Estado será quien se encargue de estas instituciones y, como señala la autora, las reformas sociales, sus reglamentaciones y la creación de instituciones, ayudaron a definir al niño marginal, dotándolo de un contenido social, cultural y político.

Las últimas páginas de su escrito están dedicadas a esta idea de la historia de los cuerpos al señalar que aprender ciertos ademanes, posturas y gestos implicaba diferenciar quiénes habían accedido o no a la educación.<sup>20</sup>

Por otro lado, Felipe Arturo Ávila divide su ensayo en dos partes. En la primera, da una visión general de la Casa de Expósitos del Señor San Joseph, señalando sus objetivos, normatividad y funcionamiento. En la segunda, busca indagar sobre las problemáticas asociadas con los niños abandonados, es decir, por qué los padres decidían abandonar a sus hijos, qué les orillaba a tomar esa decisión, y de esa forma detectar las actitudes y conductas de los padres.

Llega a la conclusión de que las familias españolas eran las más proclives a abandonar a sus hijos, lo cual correspondía a toda una serie de cuestiones sociales, en este caso la honra de la mujer. En otros casos el abandono de los niños respondía a las dificultades de los padres para poder mantener a sus hijos, o a la ausencia de alguno de ellos. A partir

<sup>20</sup> | *Ibid.*, p. 228.

de estos elementos el autor señala que puede construirse una imagen del mundo de los expósitos, las situaciones por las que tenían que pasar, y el rechazo de la sociedad.

El estudio de Maria Luiza Marcilio se desprende de un trabajo mucho mayor, –que a lo mejor puede ya estar publicado, cosa que ignoramos aún, apoyado por el Centro de Estudios de Demografía Histórica de América Latina–. Su principal objetivo es analizar la situación de los niños abandonados a partir del siglo XVIII. Es un proyecto interdisciplinario donde el análisis antropológico, jurídico y médico permitirá tener una visión más detallada del fenómeno.

En este ensayo preliminar Marcilio relaciona el aumento de los niños abandonados con los cambios desarrollados en la esclavitud, lo que propició que muchos niños de madres esclavas fueran libres desde su nacimiento y las madres, al no tener qué ofrecerles, decidían abandonarlos.

El aumento de los niños y niñas abandonados permitió la creación de las casas de expósitos que se harían cargo de la educación de éstos. Y la pregunta que se hace la autora, la cual no responde, es ¿qué tipo de vida les esperaba a estos niños que ya habían sido marcados socialmente?

A pesar de que los autores ya mencionados investigan la situación de los niños expósitos y las instituciones que se crearon para resolver el problema, cada uno lo maneja desde una perspectiva diferente. María de Lourdes Herrera a través de lo que ella propone como historia de los cuerpos; Felipe Arturo Ávila interesándose más en por qué los padres decidían abandonar a sus hijos, y María Luiza Marcilio en la relación entre los niños expósitos y los cambios en la esclavitud.

Estos estudios nos permiten hacer una comparación, ver de qué forma los gobiernos de distintos países han tratado de solucionar estos problemas. Asimismo nos presentan los acercamientos que podemos hacer como investigadores para estudiar a los niños, ya sea a través de estudios cuantitativos demográficos, como en los tres casos, o a través de las fuentes que este tipo de instituciones han dejado.

### **Criminalidad infantil, degeneración de la raza y el niño ideal**

La criminalidad infantil y la degeneración de la raza parece ser uno de los temas favoritos de los historiadores. Algunos de los ensayos que aquí se presentan –como ya se ha mencionado antes– toman como sujetos de estudio directamente a los niños, mientras que otros lo hacen de forma indirecta. Eso no significa que unos sean mejores que otros, todo lo contrario, estos trabajos se complementan entre sí, ya que tienen como objeto de estudio

al mismo sujeto pero desde diferentes perspectivas. Es por ello que en esta sección se mencionarán algunos trabajos ya citados.

Alberto del Castillo, Elisa Speckman, Beatriz Alcubierre y Tania Carreño estudian a la delincuencia infantil. Como hemos señalado antes, la preocupación de Alberto del Castillo es la relación que se da entre la conformación de una identidad infantil, los saberes científicos que se están consolidando en el siglo XIX, y el uso de la fotografía. Mientras que Alcubierre y Carreño centran su atención en la forma como cada sector de la sociedad porfiriana veía a sus niños a través de las publicaciones periódicas y fotografías tomadas durante el movimiento revolucionario, Elisa Speckman analiza la delincuencia infantil a partir de los expedientes judiciales para determinar el medio socioeconómico del que procedían y los tipos de delitos que cometían.

Cada uno de estos autores nos muestra las ideas que giraban alrededor de los niños delincuentes y la importancia que adquirieron ante el Estado que comenzó a tomar cartas en el asunto. Es así que tendremos la imagen y la noción de la inocencia infantil a lado de los menores criminales, el niño ideal y los niños anormales.

El Estado pretenderá tener un tipo de niño mexicano: durante el porfiriato era el futuro ciudadano capaz de llevar en alto el lema del país, “orden y progreso”, y durante el periodo posrevolucionario, era el niño que mejoraría la raza mexicana. A partir de obtener un determinado niño, el Estado comienza a realizar una serie de reformas sociales que estarán a cargo de los médicos, pedagogos, higienistas y eugenistas de la época con la finalidad de mejorar a la raza mexicana y evitar que los no deseados se reprodujeran.

Alberto del Castillo analiza el papel que desempeñaron los médicos y pedagogos en estas reformas sociales durante el porfiriato<sup>21</sup> y cuáles fueron las alternativas que propusieron para evitar la degeneración de la raza. La investigación de Ana María Carrillo<sup>22</sup> estudia las inspecciones médicas a las que fueron sujetas las escuelas; los problemas que se presentaron entre maestros y médicos porque los primeros se sentían desplazados de su terreno: la escuela; las tensiones que hubo entre padres y médicos por temer los primeros a lo desconocido o, en todo caso, porque los padres no contaban con los recursos económicos para atender como era debido la salud de sus hijos.

<sup>21</sup> Del Castillo Troncoso, “Médicos y pedagogos”, 2005.

<sup>22</sup> Ana María Carrillo, “Vigilancia y control del cuerpo de los niños. La inspección de médica escolar (1896-1913)”, en Cházaro y Estrada, *En el umbral de los cuerpos*, 2005.

Las investigaciones realizadas por Beatriz Urías Horcasitas<sup>23</sup> y Alexandra Stern<sup>24</sup> analizan las reformas y el control social llevado a cabo por el gobierno posrevolucionario.

Alexandra Stern analiza el origen de la eugenesia y cómo ésta contribuyó a la construcción del Estado y ayudó al rediseño de la nación. La eugenesia tenía la misión de determinar quiénes sí podían reproducirse y quiénes no.

Después de la Revolución Mexicana el nuevo gobierno buscó la forma de reconstruir el país; como observa Stern, se intentó llevar una reconfiguración de la sociedad y de la misma familia. Estas reformas que se llevaron a cabo muestran continuidades entre el positivismo y el evolucionismo de la época porfiriana y el hereditarismo de la década de los años veinte y treinta del siglo xx.

En este artículo, Stern señala el vínculo que hubo entre la puericultura y la eugenesia, ya que ambas tenían como objeto de estudio a las futuras madres y niños del país por considerarlos el futuro de la nación. La importancia de la eugenesia se debe a los estudiosos de esta nueva corriente que enfatizan el papel del Estado y de las agencias filantrópicas para asegurar que las características o los “genes indeseables” no fuesen adquiridos o, si ya existían, fuesen reformados.<sup>25</sup>

Tanto la eugenesia como la puericultura harán una reconceptualización del niño y de la madre bajo la bandera de reconstituir “la gran familia mexicana”.<sup>26</sup> Es así que el Estado encomendará esta tarea a los eugenistas e higienistas para reorientar la conducta de las madres e introducir la concepción de una maternidad consciente, ya que en ellas recaía traer y educar a los futuros ciudadanos, y por ende el mejoramiento de la raza.

El Estado convirtió las intimidades de cada familia en dominio público; la explicación que se daba era que se hacía por el bien de la nación. Esta intromisión del Estado se logró con ayuda de los médicos eugenistas y puericultores. Ahora, el Estado no sólo tenía la tarea de encargarse del

<sup>23</sup> Beatriz Urías Horcasitas, “Locura y criminalidad: degeneracionismo e higiene mental en México Posrevolucionario 1920-1940”, en Agostoni y Speckman, *De normas y transgresiones*, 2005.

<sup>24</sup> Alexandra Stern, “Madres conscientes y niños normales: la eugenesia y el nacionalismo en el México Posrevolucionario, 1920-1940”, en Laura Cházaro (coord.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*, México, El Colegio de Michoacán/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p.298.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 303.

mejoramiento de la sociedad, sino también de vigilar a aquéllos que se consideraban peligrosos y por ende “anormales”.<sup>27</sup>

La autora concluye que tanto los eugenistas como los puericultores ayudaron a erigir las ideas del Estado y determinar su función paternalista. Asimismo, se refleja una visión utópica de la nación basada en ideas como la “homogenización de la raza” en una población racialmente uniforme.

Por otro lado, Beatriz Urías Horcasitas también analiza la eugenesia y la higiene mental. La autora considera que éstas contribuyeron a limitar lo marginal y socialmente aceptable: la primera ayudó a establecer y frenar el nacimiento de los considerados como “anormales”, mientras que la segunda llevó a cabo el establecimiento de una serie de restricciones a los alcohólicos, los drogadictos o a cualquier persona que fuera considerada como un peligro para la sociedad. Sus acciones no sólo fueron punitivas sino también preventivas, y su principal centro de atención fueron los niños.

La acción del Estado frente a este problema fue la creación de nuevas instituciones en donde él pueda intervenir en la vida privada del ciudadano: había que controlar sus acciones, así como dirigir su comportamiento y su desenvolvimiento dentro de la sociedad de tal forma que beneficiara al Estado.

La generación de estas instituciones estuvo ligada a la consolidación de ciertas disciplinas que estaban surgiendo. Entre ellas tenemos a la teoría de la degeneración racial, que consideraba que la criminalidad y marginalidad eran causas de un proceso de degeneración con carácter hereditario. En esta cuestión se pedía la intervención del Estado para evitar que aquéllos que se consideraban indeseables se reprodujeran y para ello se solicitaba que el Estado impidiera la unión matrimonial de éstos.

La autora considera que la eugenesia y la higiene mental legitimaron al Estado posrevolucionario desde una doble perspectiva: primero, delimitaron el contorno socialmente aceptable, reforzando la correlación establecida entre pobreza y enfermedad mental, marginalidad y criminalidad; segundo, fortalecieron la ampliación de la “mayoría silenciosa” que estaba siendo gobernada dócilmente por un Estado autoritario. Es así que se trató de controlar a los sectores sociales que se consideraban más peligrosos y de “normalizar” a una masa silenciosa.<sup>28</sup>

<sup>27</sup> | *Ibid.*, p.317.

<sup>28</sup> | Urías Horcasitas, “Locura y criminalidad”, 2005, pp. 374-375.

El estudio de Graciela Sapriza estudia con más detalle el papel de la eugenesia como herramienta social utilizada por el Estado para el Buenos Aires de comienzos del siglo XX.<sup>29</sup>

Graciela Sapriza señala cómo la eugenesia fue utilizada no sólo por el Estado, que buscaba transformar la población biológicamente, sino también por las mujeres que usaron esta disciplina, considerada como ciencia a fines del siglo XIX, para aceptar el aborto en el código penal argentino de 1922. “Las feministas se apropiaron de la eugenesia con afán de convertirla en una herramienta de la reforma social. Fundaron su espacio de autonomía y la demanda de un rol público propio en torno a los intereses por la maternidad y la infancia”.<sup>30</sup> De esa forma lucharon por un poco de independencia y legitimación frente al uso que de ellas hacía el Estado, pues por estar preocupado por el mejoramiento de la población centró su atención en las madres y niños.

Como podemos observar, los planteamientos manejados por las autoras tienden a coincidir al señalar que para llevar a cabo las reformas sociales propuestas por el Estado, éste tendría que inmiscuirse en la vida privada de sus habitantes, argumentando que era por el bien del Estado. Asimismo, señalan la importancia de la eugenesia, de la puericultura y de los higienistas para llevar a cabo la transformación completa de la población y obtener los ciudadanos perfectos.

Los periodos que analizan las autoras oscilan entre finales del siglo XIX y principios del XX, y nos permiten contemplar que después de la Revolución Mexicana, para el caso mexicano, no hay mucha diferencia entre las reformas llevadas a cabo por el gobierno porfiriano y el gobierno posrevolucionario. La preocupación parece estar dirigida a buscar las formas más adecuadas para lograr un mayor control social y mejoramiento de la población, preocupación que también se ve reflejada, en el caso de Argentina, a través del artículo de Graciela Sapriza al estudiar la eugenesia, donde los niños ocuparon un lugar importante para llevar a cabo toda esta transformación social.

Estos últimos ensayos mencionados, como se puede apreciar, no están estrictamente relacionados con la historia de la infancia; manejan el tema de los niños de manera secundaria, pero nos permiten ver la preocupación del Estado por ellos y, de esta forma, entender y contextualizar el papel y la importancia del niño dentro de la sociedad mexicana.

<sup>29</sup> Graciela Sapriza, “La hora de la eugenesia: las feministas en la encrucijada”, en Isabel Morant (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, Madrid, Cátedra, 2006, vol. III.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 910.

## Trabajo, lectura y entretenimiento

Los estudios realizados en cuanto al trabajo infantil son escasos; los pocos que existen están relacionados más con la producción y el derecho laboral, como bien lo señala Susana Sosenski. Una de las posibles causas de la ausencia de estas investigaciones se debe a la falta de fuentes y, en todo caso, a que los documentos que nos llegan han sido mediados por la visión del adulto. Susana Sosenski trata de llenar este vacío a través del análisis de las fuentes literarias, para reconstruir la vida y los problemas a los que se enfrentaban los niños y jóvenes aprendices durante el siglo XIX.<sup>31</sup>

Como principales fuentes utiliza las novelas de *El Periquillo Sarniento* de Fernández de Lizardi, *Los niños pintados por ellos mismos* de Manuel Benito Aguirre, *El monedero* de Nicolás Pizarro y los *Bandidos de Río Frío* de Manuel Payno. La autora utiliza estas obras para reconstruir las representaciones e imágenes de los niños trabajadores del siglo XIX, y el cambio que sufrieron con el decreto de 1813, el cual dio la libertad de ejercer cualquier oficio sin necesidad de algún examen. Es así que la autora se pregunta cuál fue el papel del maestro, si se suponía que éste estaba para enseñar a sus aprendices un oficio, y cuáles fueron los cambios sufridos en los aprendices.

La autora –al utilizar fuentes literarias y hemerográficas– llega a la conclusión de que el aprendiz pasó a ser un mandadero, una especie de sirviente que hacía de todo menos lo correspondiente a su oficio. Además de que la mayoría de los escritores de la época tienden a mencionar el maltrato al que era sometido el aprendiz, claro sin generalizar. Que estos niños y jóvenes no eran del todo pasivos, buscaban la forma de resistirse, ya fuera consciente o inconscientemente, para lo cual se servían de mecanismos de resistencia tales como huir de la casa de su maestro, estropear alguna herramienta de trabajo o realizar el trabajo lentamente. Luz Elena Galván en su estudio también utiliza fuentes hemerográficas, en este caso la prensa infantil, y su periodo de análisis abarca de 1879 a 1900. Ella trata de ver de qué forma la prensa infantil ayudó a formar al futuro ciudadano; para ello busca quiénes fueron los productores de textos, así como conocer los contenidos y códigos del discurso escrito para de esa manera precisar el “ideal” del niño y niña que pretendían los intelectuales del siglo XIX.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> Susana Sosenski, “Niños y jóvenes aprendices. Representaciones en la literatura mexicana del siglo XIX”, en *Estudios de historia moderna y contemporánea*, núm. 26, julio-diciembre de 2003.

<sup>32</sup> Luz Elena Galván Lafarga, “Creación del ciudadano: los intelectuales y la prensa infantil, 1870-1900”, en *Historia y Grafía*, núm. 23, 2004.

El ensayo se divide en dos partes: en la primera Galván presenta a los intelectuales que escribían en la prensa infantil y a los dueños de los periódicos, quiénes eran y en qué actividades culturales tomaban parte. En este grupo de intelectuales también aparecen mujeres importantes de la época como Carmen Ramos del Río, Laureana Wright y Josefa Massanés entre otras.

En la segunda parte del ensayo analiza el contenido de la prensa, la idea que estos intelectuales tenían sobre los niños, lo que esperaban de ellos y el papel de los nuevos saberes en la educación de los niños. Por ejemplo, el interés de los intelectuales porque éstos aprendieran sobre la higiene o algún idioma, ya fuera el inglés o francés, lecciones de ortografía, geografía, historia, etc.

Luz Elena Galván señala que el contenido de la prensa infantil estaba encaminado a crear un ciudadano que amara a su país, que le fuera leal a su nación, pero también tenía que ser un niño sano y limpio. Es así que el interés de los intelectuales no estaba sólo centrado en la mente del niño sino también en su cuerpo; la educación que se le ofrecía a través de la prensa no sólo era acumulación de conocimiento, sino que también incluía la cuestión moral y el papel que ellos debían desempeñar dentro de su familia: ser niños bien portados y obedecer a sus padres en todo. Se trataba de prevenir que se convirtieran en vagos y ociosos, lo que querían eran ciudadanos honrados y trabajadores.

El papel que los niños deberían ocupar dentro de la familia y de la sociedad estaba relacionado con el tipo de educación que se le impartía, y con los lugares que frecuentaba; a manera de ejemplo, se consideraba a la calle como sinónimo de peligro, ya que en ella se encontraban a los holgazanes y ociosos que no tenían nada que hacer.

Para principios del siglo xx la atención de la opinión pública centraba su atención en las diversiones de los niños. Susana Sosenski en otro ensayo escrito a partir de los documentos del Tribunal para Menores Infractores, estudia cómo fue el impacto del cine en la sociedad durante la década de los años veinte del siglo pasado.

La autora señala que es difícil reconstruir íntegramente cuál fue el impacto del cine en la mente infantil, pero que es posible identificar los valores y comportamientos que estimuló y las discusiones que giraron en torno a que los niños visitaran el cinematógrafo.

Los años veinte, como señalara la autora, se caracterizaron por una preocupación especial hacia los niños, a los cuales se alejó de todos aquellos lugares que fueran inconvenientes para ellos, y se puso gran énfasis en la reconstrucción del país para recuperar parte de lo que la Revolución se llevó.

Los principales argumentos de quienes se opusieron a que los niños fueran al cine giraban alrededor de la peligrosidad de los espacios, pues las películas estimulaban la imaginación del niño que se identificaba con los actores y trataba de emular las hazañas que veía en la pantalla, además de que se mostraban costumbres y valores que eran ajenas aún a la sociedad mexicana.

Hubo algunos intelectuales que no estuvieron totalmente en contra de los cinematógrafos pero señalaban que el uso que se les daba era incorrecto. El cine, para ellos, podía ser una herramienta importante al servicio del Estado, siempre y cuando éste se hiciera cargo de establecer lo que sí se podía presentar a los niños.

Como hemos podido ver en este apartado, las autoras, a través de gran diversidad de fuentes, han tratado de alguna manera establecer las condiciones en la que los menores se desarrollaban. Susana Sosenski estudia el trabajo infantil a través de las fuentes literarias y a través de los espacios donde el menor se desarrollaba sirviéndose de los expedientes del Tribunal de Menores Infractores. Por otro lado, Luz Elena Galván se adentra en el tipo de educación que estaba dirigida a los niños de los sectores medios y altos de la sociedad porfiriana.

### Consideraciones finales

Volviendo a la consideración de Beatriz Alcubierre –acerca de que la historia de la infancia escrita hasta el momento es en realidad una historia de las representaciones en torno a los niños–, la clave de esta afirmación es el origen de las fuentes para el estudio de la infancia, mismas que no fueron realizadas por los protagonistas de las investigaciones, sino que han sido mediadas, transmitidas por terceros.

Ciertamente, son escasas las fuentes que nos permiten acercarnos al estudio de los niños, y casi inexistentes las que nos transmiten sus pensamientos. La afirmación de Alcubierre es acertada para algunos trabajos aquí expuestos, como los de Alberto del Castillo y la misma Beatriz Alcubierre. Sin embargo, otros textos que no son propiamente historia de la infancia permiten observar la situación de los niños en determinadas épocas y, caso de Susana Sosenski, rastrear las acciones de los menores ante determinadas situaciones, demostrando que los niños no son seres totalmente pasivos que se dejan arrastrar por las decisiones de los demás (entiéndanse los adultos).

Los investigadores aquí mencionados utilizaron gran diversidad de fuentes para sus estudios, con lo que se logró abordar convenientemente a seres que se habían mantenido en el olvido, y que sólo importaban

cuando formaban parte del mundo de los adultos. Los niños han sido una parte importante para el Estado y la sociedad en general, se les ha asignado un papel social, dotado de un significado socio-cultural que no ha sido homogéneo, sino que ha cambiado a través del tiempo. Le toca al historiador determinar cómo han sido estos cambios y compararlos con los de otros espacios.

Artículo recibido el 10 de octubre de 2006 / Artículo aceptado el 26 de mayo de 2007